444571

NICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 180
QUILLON, viernes 25 febrero 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-9~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):

RUT: . . 0-

LA SUMA DE $:16.212.198
Y SON:DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:2/2022 DOMINIO:SALAS CUNAS PROCESO:REMUNERACIONES MES DE FEBRERO DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITAS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	24.256.309	24.256.309		

JEFE FINANZAS — JEFE DE FINANZAS — DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — por orden del alcalde — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 21048522	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 180	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME